



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 387 .-/

MAT.: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA 3735-2-LE14 Y AUTORIZA REALIZAR UN NUEVO LLAMADO.

LAJA, enero 22 de 2014

VISTOS:

- 1.- D.A. N° 3.318 de fecha 23.07.2013, que aprueba financiamiento de proyectos de obras civiles y equipamiento de Fondos Concursables con aporte de la comunidad 2013.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 33, emitido por la D.A.F., de fecha 01.10.2013
- 3.- D.A. N° 4.500 de fecha 01.10.2013, que aprueba el llamado de licitación pública.
- 4.- Licitación Pública ID 3735-2-LE14 "Infraestructura y Conservación Cancha Carreras", de fecha 08.01.2014.
- 5.- Acta de Visita a Terreno obligatoria, de fecha 10.01.2014.
- 6.- Certificado emitido por la encargada oficina de partes de fecha 20.01.2014.
- 7.- Resolución de Acta de Deserción, de fecha 20.01.2014.
- 8.- Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 9.- Reglamento de Ley N° 19.886.
- 10.- Reglamento de Adquisiciones.
- 11.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DECLÁRASE** desierta la licitación pública ID 3735-2-LE14 "INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACIÓN CANCHA CARRERAS", ya que no se recepcionó oferta según consta en resolución de Acta de Deserción Electrónica.
- 2.- **PROCÉDASE** a realizar un nuevo llamado de licitación pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la ejecución del proyecto INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACIÓN CANCHA CARRERAS".
- 3.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible para esta licitación \$6.105.000.- (IVA Incluido)
- 5.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓